

V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe, 2004.

Prácticas Museológicas y Lógicas Patrimoniales. Una Mirada a su Operática.

Rafael Prieto Véliz.

Cita:

Rafael Prieto Véliz (2004). *Prácticas Museológicas y Lógicas Patrimoniales. Una Mirada a su Operática*. V Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Felipe.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/v.congreso.chileno.de.antropologia/75>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evNx/cHn>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

MELLADO, J. P. 2003. Políticas del patrimonio y recomposición de las fracturas de filiación *Revista de Patrimonio Cultural* 29: 8-9.
PRATS, LL. 1997. *Antropología del Patrimonio*. Editorial Ariel, Barcelona, España.
RICHARD, N. y C. OSSA. 2004. *Santiago Imaginado*. Editorial Taurus, Bogotá, Colombia.
RUIZ, P. 2004. En Plaza Italia ya comenzaron a construir Monumento a Jaime Guzmán. En *Juventudes Comunistas de Chile*. <http://www.jjcc.cl/www/PHP-Nuke/modules.php?name=News&file=print&sid=1276>.

UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE UDI. 2003. Bases para diseño de monumento en honor a senador UDI Jaime Guzmán. En *Prensa. Noticias del 07 de agosto de 2003*. <http://www.udi.cl/prensa/noticias2003/agosto/0708bases/noticias.htm>
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE UDI. 2003. Proyecto ganador memorial Jaime Guzmán Errázuriz. En *Prensa. Noticias del 24 de octubre de 2004*. <http://www.udi.cl/prensa/noticias2003/octubre/2410guzman/noticia.htm>

Prácticas Museológicas y Lógicas Patrimoniales. Una Mirada a su Operática

Rafael Prieto Véliz*

Resumen

La construcción del imaginario del patrimonio tiene un fundamento mayor que la mera vocación altruista, en cuya práctica se cobija. El patrimonio es ante todo un instrumento ideológico cuyo fin es transmitir -perpetuar- el orden y la manera cómo se ordena el mundo (cómo se clasifican sus elementos). Los museos, bajo esta mirada, son micro universos de relatos (lecturas panorámicas) para la reproducción del 'orden de las cosas' y su institucionalización. No por nada disciplinarios, no por nada 'nacionales', no por nada abocados a las identidades de sus pueblos, las preguntas que corresponde hacerse, a mi entender, como punto de partida: ¿Cuáles son las lógicas operando en estos conceptos?. ¿Qué problemas emergen a partir de sus concreciones?.

La presente ponencia se sitúa como un intento panorámico por abordar ciertos aspectos de las prácticas y lógicas de lo patrimonial que operan en ámbitos urbano -museales. Para ello, me he propuesto construir la argumentación en función de una idea básica: la inscripción patrimonial clasifica, objetualiza, genera apropiaciones y expropiaciones. Entendiendo por inscripción patrimonial aquel gesto escritural que busca poner en valor las lecturas y los recursos que se hacen del medio y sus significaciones.

Ó.

[La inscripción patrimonial clasifica...]

El concepto de patrimonio, como bien ya lo ha señalado una diversidad de autores, surge de la Revolución Francesa a partir de lo que se denominó el "bien común", el cual no es otra cosa que un instrumento ideológico que posibilita la constitución de la Nación¹.

A partir de dicho momento, los distintos tipos de patrimonio y lógicas patrimoniales han desarrollado distintas evoluciones conceptuales de acuerdo al carácter y tipo de patrimonio que se alude. 'Museos' para los objetos humanos, 'zoológicos' para los animales, 'parques naturales' para la naturaleza y los habitats, 'reservas indígenas' para la población aborigen, 'circos' y 'ferias universales' para la explotación del exotismo, 'monumentos' para la hitificación de la memoria. Todos ellos cumpliendo el rol normativo de clasificar la realidad e instrumentalizarla para su comprensión y manipulación.

* Licenciado en Antropología. prietorafael@yahoo.es

En el caso de los museos, los llamados museos nacionales surgidos en la Revolución Francesa son, como su nombre lo dice, nacionales y, a la vez, disciplinarios en el sentido de 'ramas del conocimiento', por una parte, y de instalación del control social, por otra, en su acepción más foucaultiana (Iniesta, 1994). Desde la creación de dichos referentes a la fecha, los desarrollos han sido variados, pasando por la diversificación en nuevas disciplinas y temáticas, tales como los museos etnográficos, populares, tecnológicos, etc., hasta la proliferación de los museos de carácter local, a partir del cambio de enfoque que genera el surgimiento, desde la década de los sesenta, de las llamadas "Nuevas Museologías", especialmente en Francia y con uno de sus hitos en la denominada "Mesa Redonda de Santiago de Chile de 1972", a través de las cuales se busca por una parte posibilitar la apropiación del patrimonio por parte de los actores involucrados, de manera que ésta potencie una mayor democratización y pertinencia del conocimiento, a la vez que busque un mayor involucramiento de la población en el conocimiento y en las formas de producción de sus recursos identitarios culturales y naturales. De alguna manera el gesto involucraba "romper" los muros del museo tradicional y a su vez, involucrar el patrimonio dentro de las dinámicas propias del grupo humano en el que se encontraba, dentro de lo cual obviamente está el asociar el patrimonio a los ámbitos productivos de la comunidad.

El punto hasta el cual la proliferación o necesidad de articular museos, como fórmula, no es una necesidad impuesta externamente para enfrentar un tema de mercado, ha pasado a ser una frontera difusa. Es decir, ¿es un tema de cómo quiero vender y ser vendido? ¿o cómo quiero ordenar el mundo y ser legitimado (personal o disciplinariamente)? El que hipotéticamente haya en todos los pueblos del mundo o en todos los parajes del mundo o en todas las intenciones del mundo, un museo, ¿generará una mayor democratización del conocimiento?. Y si es así, ¿qué conocimiento es el que se entrega?.

Según lo que va de este texto, estaremos de acuerdo en que se da cuenta de un conocimiento específico (cultural, histórico, artístico, etc.), se generan y dan cuenta de identidades (culturales, disciplinarias, genéricas, etc), se da cuenta de territorios (locales o universales), se da cuenta y generan apropiaciones de formas de ver y ordenar el mundo (disciplinas, cosmovisiones). Y el asunto es, si entendemos las lógicas museales como instrumentos ideológicos, ¿cuál es la ideología que se transmite?.

A mi entender, la manera en que estos instrumentos son una expresión de los sistemas clasificatorios en juego y cómo estos operan, es un ámbito que la antropología en Chile, debiese comenzar a abordar con mayor sistematicidad.

Ú.

[La Inscripción Patrimonial Objetualiza...]

Hacer las cosas por "amor al arte" tiende, viéndolo de buenas a primeras, a reproducir aquella frontera que diferencia el mundo de lo productivo del mundo del arte. Es decir, siendo, el arte, hijo del ocio y no de su negación (negocio), el dinero, aquel objeto carente de significado por sí mismo, no puede ni debiera ingresar al mundo del arte sino que hasta cuando éste ya se ha constituido en obra- producto. El dinero pareciera estar ausente durante la gestación del arte, su proceso creativo, por un tema, según se explica, de "mal gusto", de "falta de sensibilidad", "mundanidad". Como lo señalara Bourdieu, existe una relación directa entre el ejercicio del "gusto" (la aplicación de aquella distinción) y la manera en que se clasifica y ordenan las sociedades (clases sociales). Para mí, hasta hace poco, "hacer las cosas por amor al arte", tenía esta connotación negativa. La de reproducir el hecho que sólo aquellos que tuviesen el dinero pudiesen despreocuparse de producir (de acuerdo a la lógica capitalista del trabajo) para "vivir del ocio". El tema es que por 'amor' (filantropía) o por dinero, o por ambos, existan temas (llámese: creación, identidad) que por su orientación no sean exactamente productivas, pero que puedan llegar a serlo. Tanto en uno como en otro caso, surge la necesidad de una retribución al don o bien. Tal cual como planteaba Marcel Mauss, el ejercicio de dar, regalar, compromete implícitamente al beneficiado, en un futuro eventualmente preestablecido, a retribuir. En el caso del dinero, del salario por ejemplo, dicho compromiso se traduce en una obligatoriedad explicitada en un contrato que estipula la "compra" del tiempo, las habilidades, el criterio y el conocimiento de una persona a cambio de un "bien" (sueldo). Ocupo la palabra "compra" y no "compromiso" debido a las distinciones en torno a la desigualdad de poder que inmediatamente se genera entre las partes, entendiéndolo que "compromiso" implica mayor reciprocidad en la relación sin el carácter alienante en cuanto a las responsabilidades asumidas. Es decir, mientras el objetivo central del trabajo remunerado, como generalidad, es el sueldo, en el trabajo no

remunerado el objetivo no se encuentra en un objeto (externo a la persona), es retribución, solidaridad, sentido de pertenencia y a su vez status. Tanto en uno como en el otro tipo de trabajo, se generan desigualdades entre las personas ya sea por las motivaciones o por las retribuciones. A este respecto, pienso, no es posible plantearse una construcción social del patrimonio, o un trabajo de revalorización del patrimonio de un grupo de personas, sin caer en cuenta o toparse, aun cuando sea sobre los hechos consumados, con esta dinámica de las retribuciones y expectativas.

En lo que ha sido mi experiencia en torno a los temas patrimoniales, creo que puedo distinguir dos niveles en los cuales se expresa esta disyuntiva: un nivel es aquel que intenta zanjarse mediante la participación social y que resulta ser efectiva (en la medida de cuánta participación involucre) en cuanto a la retribución porque apunta a generar productos que interpreten los significados de los involucrados, sin embargo dichos productos tienden a perder eficacia en su mensaje hacia la propia comunidad en la medida que pasa el tiempo, por decirlo de otra manera, el mensaje tiene una caducidad en cuanto a su presencia en la población directamente involucrada en la medida que éste se inmoviliza en el tiempo. Un segundo nivel tiene que ver con la herramienta y se puede desprender del nivel anterior y creo que, su origen, tiene que ver con el medio utilizado para transmitir el mensaje, me refiero a la objetivación y administración del mensaje y que se traduce en cuestionamientos tales como: ¿Qué significa que el patrimonio deba ser entregado a un tercero u ente objetivo, por ejemplo un museo, para que lo custodie?.

Según Walter Ong, la escritura (y en este punto es que hago la relación con lo que denominaba como inscripción patrimonial) este medio para expresar las ideas, es también un instrumento mnemotécnico que permitió a la humanidad “desocupar” parte de su tiempo y memoria y entregarle lo que en “ella” existía, con la responsabilidad que eso significa, a un objeto que en este caso sería “lo escrito”. Con este “gesto”, manipulación, se aseguraba cierta perpetuidad al conocimiento, a las formas de clasificación del mundo y a la vez se delegaba en su existencia la explicación, el valor de éste. Por lo que la responsabilidad que ello requiere no es la de la gestión, es decir, la del asumir sobre los propios hombros la actualización de dicho conocimiento. Eso, de una u otra forma, significa, en alguna medida el delegar en otros u

otro el conocimiento que le es más propio. El argumento: “Ellos se ocupan de eso porque ellos lo conocen / lo han estudiado”, si bien por una parte genera especializaciones y experticias, tanto en la transmisión oral como escrita, por otra, genera desarraigos, desvinculamientos con esas áreas del conocimiento por parte de quienes se excluyen o son excluidos de dicha responsabilidad. Mientras en las culturas cuyo medio de transmisión es la oralidad, las verdades o elementos significativos las poseen los antiguos y la responsabilidad es de sus miembros el transmitirla; en las culturas en que existe escritura, las verdades están objetivadas con respecto las personas y la responsabilidad que existe frente a ellas es la de apropiárselas, consumirlas. La transmisión es una responsabilidad traspasada a agentes objetivos (libros, educación formal, televisión, etc). Para Elicura Chihuailaf², por ejemplo, la diferencia entre oralitura y literatura, es que si bien ambas se construyen a partir de un artificio, el lenguaje, la segunda (la literatura) tiende a ser un artificio del artificio, en el sentido que es capaz de hablar de un “lugar” que no conoce o incluso eventualmente no existe (fuera de la literatura) o no ha sido tal vez experimentado por quien lo nombra. La oralitura, en ese sentido, por contraste, es presencia, cuerpo, sonido, experiencia en el mundo, y por lo tanto no es alienable de quien la nombra. La palabra tiene un cuerpo, una presencia, para la oralitura, que no es extrañable en una imagen externa a la experiencia, su respiración.

Entonces, ¿quién o qué puede asumir como propio el relato, la experiencia, el cuerpo de muchos y de otros?. Y a su vez, ¿quiénes delegan, dentro de esta lógica objetivista, escritural, de constituir las representaciones y el conocimiento?.

Al respecto, por ejemplo, podría resultar pertinente el preguntarse cuanto de responsabilidad hay en la incorporación de las dinámicas de formulación de proyectos en la desarticulación de los movimientos sociales en Chile. Cuánto de responsabilidad hay, me refiero, en la desarticulación de los vínculos sociales, mediante dinámicas escriturales que han tendido a concentrar el poder o el conocimiento en quienes formulan, escriben el proyecto.

En relación a esto, ni el patrimonio ni los museos están exentos de éstas dinámicas de expectativas y retribuciones, incluido en lo que respecta a las argumentaciones de remuneración o voluntariado.

V.

[La inscripción patrimonial genera apropiaciones y expropiaciones...]

Este último tramo pretendo construirlo no desconociendo las 'buenas intenciones' de la implementación de proyectos patrimoniales con fines democratizadores, pero sí haciendo hincapié en que los intereses en juego son múltiples y en muchos casos divergentes, por lo que no basta con levantar la bandera del patrimonio, ya sea como "recuperación de..." o "revalorización de..." para argüir que los objetivos son filántropos en el mejor de los casos. A estas alturas de los desarrollos de los temas patrimoniales se está en presencia de escenarios progresivamente más complejos, porque los contextos, ya sea por globalización, reposicionamiento y especificidades del mercado, ordenamiento geopolítico, así lo sitúan. Lo importante en este punto es volver a posicionar los proyectos patrimoniales dentro de una mirada de su contexto urbano y político.

Producto de los procesos de globalización (el reordenamiento Post-Guerra Fría, los procesos migratorios, el "borroneo" de las fronteras en ciertos continentes) durante las últimas décadas, se ha visto cómo el posicionamiento geopolítico y cultural de ciertas ciudades ha ido cobrando fuerza. A las ciudades principales en Europa, por ejemplo, se han ido sumando otras que hasta hace 15 años no tenían la misma gravitación. Tal es el caso, por ejemplo, de Bilbao, Valencia o Sevilla; las cuales han recurrido a un potenciamiento económico y cultural para cimentar una mayor equiparidad de fuerzas con Barcelona y Madrid.

Bilbao, el Guggenheim; Valencia, La Ciudad de las Ciencias y de las Artes; Sevilla, la Expo Sevilla; Barcelona, ahora, con el Foro de las Culturas. Son todas experiencias que, de alguna manera, se podría decir, que responden a necesidades culturales y de infraestructura de cada ciudad, en búsquedas de mejorar calidades de vida y calidades de servicios. Sin embargo, visto en el concierto continental, y siendo España un país muy focalizado en el turismo, el que este país comience a entender sus ciudades como un sólo organismo social, cultural y económico, una empresa compleja, y ya no como un mero contexto espacial, ha gatillado, bajo el argumento de revitalizaciones urbanas, concepciones integrales de la ciudad, mejoramiento de calidades de vida, una carrera entre las urbes por diferenciarse y posicionarse en el concierto mundial, frente a lo cual incluso hay ránkinges y seguramente revistas especiali-

zadas que dan cuenta de las calidades de vida del orbe para un determinado tipo de población: turistas, estudiantes, ejecutivos.

En general las ciudades españolas son ciudades mucho menos extendidas que las latinoamericanas, con mayor número de construcciones en alturas medias (4-6 pisos) y en algunas de ellas, como es el caso de Barcelona, con una especulación inmobiliaria importante a cargo de los corredores. De hecho en Barcelona, si se quiere arrendar, es muy difícil encontrarse con un dueño. La mayoría de los departamentos son arrendados por las corredoras y en muchos casos éstas son los dueños. A pesar de la alta demanda de departamentos existentes en la ciudad, se comenta que las corredoras manejan un número de departamentos sin arrendar para manejar la especulación. Dentro de estos contextos, que por lo demás son comunes a varias ciudades europeas, no sería muy difícil explicarse el surgimiento de los grupos contraculturales okupa, los cuales a mi entender son la respuesta y el síntoma de la especulación inmobiliaria. El caso de los okupas berlineses resulta emblemático. Luego de la caída del muro en Berlín, la parte Este de la ciudad comenzó a vaciarse producto de la migración de la población hacia los contextos occidentales y viceversa, los departamentos vacíos comenzaron a ser habitados por okupas que a lo largo de los años generaron dinámicas de barrio y todo un movimiento cultural y bohémio en estas zonas, de manera que se transformaron en barrios culturales y turísticos potenciados por esta nueva trama de relaciones que lo dinamizaban. Hasta que los okupas fueron desalojados, resultando ser un muy buen negocio para las inmobiliarias quienes vieron como recibían un barrio valorizado desde una zona semidesierta en que se encontraba.

Al respecto, otros ejemplos hay por montones. En Barcelona, la implantación del MACBA (Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona) en zonas altamente ghetificadas (el Raval), como forma de romper con éstos (lo que debe entenderse, también, como una forma de mejorar los valores de los terrenos)

En general, la lógica seguida responde a la idea de revitalizar zonas (patrimonializándolas, por ejemplo, o aplicando lógicas de conservación arquitectónica) volver a hacerlas habitables, mejorar sus calidades de vida, y es en este proceso de hacerlas habitables que surge un concepto acuñado en la década de los 60 por Ruth Glass (socióloga londinense), denominado "gentrificación"³ y que consiste en el proceso que se genera en un área urbana que por lógicas de valoración patrimonial o revitalización comienza a recibir una inmigración

de agentes (primero estudiantes y/o artistas) que generen una dinámica tal que permite el arribo de las clases más pudientes al área, para habitarlo, generando que quienes constituían su trama social, histórica y cultural (clases más pobres) sean desplazados del barrio o sector, por lo que lo que en un comienzo respondía a una lógica patrimonial, termina generando como consecuencia la exclusión y desplazamiento de sus actores, quienes le daban vida dentro de su aparente pauperización o decadencia.

Luego, ¿a quien ha servido la revitalización o puesta en valor del patrimonio de un determinado territorio?. ¿A la población que terminó vendiendo sus terrenos o a los corredores de propiedades que ven cómo el valor de las propiedades que compraron a un determinado valor, se incrementa?.

¿Se podría acusar a quienes llevaron a cabo proyectos o acciones de revitalización de una área urbana de estar coludidos con los intereses de la industria inmobiliaria?. O ante lo cual, ¿no sería igual de justo que la población, consciente de las dinámicas de gentrificación aludidas, se opusiese a cualquier proyecto de patrimonialización en la zona, por considerar que podría atentar contra su permanencia, continuidad y habitabilidad en el lugar?.

[Conclusión]

El objetivo de realizar este desarrollo intentado llevar a cabo en esta ponencia, tiene que ver con aportar al debate en torno a lo patrimonial, desde la concepción de éste desde su esfera más política, aceptando que nos estamos refiriendo a una instrumentalización de la realidad y que éste, a mi entender, debe ser el punto de partida para conceptualizarlo desde la antropología, buscando abandonar la conceptualización de aparente neutralidad que pretende definirlo simplemente como aquello que hemos decidido legar a quienes nos sucedan.

Las preguntas acerca de qué estamos legando, quienes realmente lo están haciendo y quienes serán los verdaderos destinatarios de nuestro esfuerzo, siguen estando vigentes en cada una de las dinámicas y lógicas asocia-

das al concepto de lo patrimonial a pesar del manto de inobjetables y permanentes beneficios con que se le recubre.

Notas

¹ Con la creación de los Museos disciplinarios durante la Revolución Francesa, comienza a operar "la transposición al ámbito público de conceptos pertenecientes al ámbito privado y se acuña el concepto de patrimonio para designar una nueva forma de propiedad simbólica sobre un conjunto de bienes que, también simbólicamente, representan la propiedad de la gran familia, que es la Nación" (Iniesta, 1994, pág.54)

² **Chihuilaf, Elicura**. Entrevistado en "La Belleza de Pensar" (programa de televisión. Transmisión UCV TV)

³ "One by one, many of the working-class quarters of London have been invaded by the middle-classes - upper and lower. Shabby, modest mews and cottages - two rooms up and two down - have been taken over, when their leases have expired, and have become elegant, expensive residences....Once this process of 'gentrification' starts in a district it goes on rapidly until all or most of the original working-class occupiers are displaced and the whole social character of the district is changed." (Ruth Glass)

Bibliografía

- BOURDIEU, PIERRE. 1988. "La distinción. Criterios y bases sociales del gusto". Taurus. Madrid. España.
- GLASS, RUTH. Citada en <http://members.lycos.co.uk/gentrification/whatisgent.html>
- INIESTA I GONZÁLEZ, MONTSERRAT. 1994. "Els Gabinetes del món. Antropologia, museus i museologies" Pagès Editors. Lleida, España.
- ONG, WALTER J. 1987. "Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra" Fondo de Cultura Económica. México.
- UNESCO. 1972, 20-31 de mayo. "Round table on the development and the role of museums in the contemporary world". Regional Seminar. Santiago de Chile.

Referencia no bibliográfica

CHIHUAILAF, ELICURA. Entrevistado en "La Belleza de Pensar" (programa de televisión. Transmisión UCV TV).